

COMUNICACIÓN INTERNA

RENOBO

Fecha: 2024-07-31 16:33:35
Radicado: I2024001702



Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO, Fol: 3
Remitente: JANETH VILLALBA MAHECHA JANETH
Destino: MARIA CONSTANZA ERASO CONCHA
Total Anexos: 2

Para : Carlos Felipe Reyes - Gerente General
María Constanza Eraso Concha - Jefe Oficina Asesora de Planeación
Carolina Jaramillo Restrepo - Jefe Oficina de Participación Ciudadana
Javier Antonio Villarreal Villaquiran - Subgerente de Gestión Corporativa

De : Janeth Villalba Mahecha - Jefe Oficina de Control Interno

Asunto: **Auditoria Política de Participación Ciudadana, Estrategia Rendición de Cuentas, Procedimiento de Control documental, Política operativa de Integridad, Conflicto de Interés y Gestión Antisoborno, Política Administración del Riesgo y proceso de Contratación Auditorías Internas SIG y Auditoría Externa de Seguimiento ICONTEC a la Certificación del SGC bajo los requisitos de la norma ISO 9001:2015, cierre vigencia 2023 a mayo 2024.**

Cordial saludo,

De manera atenta se informa que, en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2024, se realizó la Auditoría a la Política de Participación Ciudadana, la Estrategia Rendición de Cuentas, el Procedimiento de Control documental, la Política operativa de Integridad, Conflicto de Interés y Gestión Antisoborno, la Política Administración del Riesgo e incluyó el proceso de Contratación Auditorías Internas SIG y Auditoría Externa de Seguimiento ICONTEC a la Certificación del SGC bajo los requisitos de la norma ISO 9001:2015, cierre vigencia 2023 a mayo 2024. Como parte de esta evaluación, se hace entrega del Informe Final de Auditoría – ver anexo.

En el informe adjunto se encuentran los resultados de la auditoría realizada, la cual arrojó la identificación de **8 fortalezas, 1 observación, 5 No Conformidades y 2 Oportunidades de Mejora.**

Con base en las conclusiones de éste trabajo, se cita en términos generales:

- La Empresa cuenta con Estrategia rendición de cuentas, Procedimiento de Control documental, Política operativa de Integridad, Conflicto de interés y Gestión antisoborno, Política Administración del Riesgo.



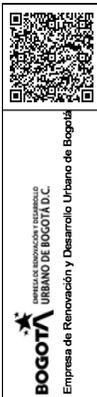
Documento:
384695

RENOBO
OFICINA DE CONTROL INTERNO
Oficina de Control Interno

Este documento está firmado digitalmente, por
Janeth Villalba Mahecha en 2024-07-31 16:33:21
Para descargar la versión digital firmada puede
escanear el código QR o dirigirse a
https://gestiondocumental.eto.net.co/instancias/ERU_Prod/AZDigitalV6.0/ControlAdmini.../Descarga



- El proceso de Contratación Auditorías Internas SIG y Auditoría Externa de Seguimiento ICONTEC a la Certificación del SGC bajo los requisitos de la norma ISO 9001:2015, cierre vigencia 2023, se ajustaron a la normatividad contractual de la Empresa y cuentan con los soportes de ejecución cumpliéndose con el objeto contractual contratado.
- En cuanto al proceso de Contratación de las Auditorías Internas SIG y Auditoría Externa de Seguimiento ICONTEC a la Certificación del SGC, bajo los requisitos de la norma ISO 9001:2015, cierre vigencia 2024, a la fecha de cierre de la auditoria se encontraba en estructuración y de acuerdo con los lineamientos establecidos por el proceso de Gestión contractual y con los entregables correspondientes a la etapa precontractual, se informó que este tipo de proceso deberá iniciar con 30 días de anticipación a su fecha de ejecución.
- El control documental permite a la empresa establecer y mantener un marco ordenado y estructurado para la gestión de su documentación interna. Esto incluye políticas, procedimientos y registros necesarios para llevar a cabo las actividades de la organización de manera coherente y controlada. Igualmente, ha desempeñado un papel importante en la obtención de la certificación en la ISO 9001:2015 para la Empresa, con los beneficios que la misma aporta a la Empresa.
- La Política de Administración de Riesgos, se vió implementada en la realización mesas de trabajo con los procesos, orientadas a la revisión y actualización de sus riesgos de gestión y corrupción, para la vigencia 2024.
- En la Empresa se promueve la política de Integridad y la Ética Pública con actividades detalladas en el Programa de Transparencia y Ética Pública para la vigencia 2024.
- La Empresa cuenta con PTEP- Programa de Transparencia y Ética Pública, el cual está integrado de 8 componentes entre los cuales se encuentran, Componente 2: Rendición de Cuentas; Componente 7: Promoción de la Integridad y la Ética Pública; Componente 8: Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapas de Riesgo Gestión. Los anteriores temas relacionados con esta auditoría cuentan con indicadores y metas. Producto del seguimiento realizado corte enero – abril de 2024, se evidenció lo siguiente:
 - o 7.9 “Actualizar la Política operativa de Integridad, Conflicto de Intereses y Gestión Anti soborno, incluyendo los mecanismos preventivos frente a potenciales conflictos de interés.” Actividad programada para ser ejecutada con corte al mes de abril de 2024, la cual no finalizó; presenta avance únicamente del 33%, por lo que se debe analizar este aspecto y efectuar las acciones de mejora a que haya lugar para garantizar su cumplimiento.
 - o 7.13 “Socializar la Política operativa de Integridad, Conflicto de Intereses y Gestión Anti soborno.” Actividad programada para el mes de abril y mes de septiembre de 2024; no se reportó para el mes de abril, por lo que se le asignó 0% de avance, se debe analizar este aspecto y efectuar las acciones de mejora a que haya lugar para garantizar su cumplimiento.





Finalmente, se informa que para resolver las causas que generan cinco (5) No Conformidades y una (1) Observación, determinadas en este informe, las dependencias involucradas disponen de diez (10) días, contados a partir del recibo de la presente comunicación, para formular y entregar a la Oficina de Control Interno el correspondiente Plan de Mejoramiento, si así lo requieren, de acuerdo con lo dispuesto en el procedimiento (PD-17 – V5) vigente en la Empresa.

Cordialmente,

Janeth Villalba Mahecha
Jefe Oficina de Control

Anexos: Informe Final de Auditoria Integral Políticas–Estrategias-Procedimiento documental-
Contratación Aud SIG.

Elaboró: Lily Johanna Moreno Gonzalez – Contratista Oficina de Control Interno
Revisó: Janeth Villalba Mahecha – Jefe OCI
Aprobó: Janeth Villalba Mahecha – Jefe OCI



REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

--